

Quito, 12 de Abril del 2013

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

Habiendo analizado el Balance de Resultados, el Balance de Situación Financiera del año 2012, puedo manifestar que estos son el fiel reflejo de los archivos que reposan en las oficinas de SPRAW S.A.

La Utilidad que arroja el Balance de Resultados al 31 de diciembre del 2012, es alentadora, pero nos da la pauta para tratar en el presente ejercicio económico de superar las ventas con el único propósito de sacarle adelante a la Compañía y a los que hacemos la "Familia SPRAW S.A.".

Si todos los que trabajamos en SPRAW S.A., en especial el personal que labora en el departamento de ventas, con más empeño, más afán, más entusiasmo en tratar de ofrecer y vender nuestros servicios, estoy segura que nuestra utilidad aumentaría, lo cual conlleva una mejor situación para todos.

Con relación a los Estados de Situación Financiera, puedo manifestar que se encuentra acorde a los principios de Contabilidad generalmente aceptados., la compañía ya ha adoptado las Normas internacionales de Información Financiera NIIF'S, y está implementando manuales y controles internos para mejorar la eficiencia de la empresa y en un futuro próximo obtener la certificación ISO

Es todo cuanto puedo manifestar en este Informe y, sin más, aprovecho de la oportunidad para desearle suerte al señor Gerente durante el Ejercicio económico del año 2012

Atentamente,



Comisario
María Eulalia Guzmán